
La Constitución de los españoles

Revista de la Asociación de exdiputados y exsenadores de las Cortes Generales

Diciembre 2018

Renovar la Constitución no es reescribirla, sino fortalecer la voluntad de seguir viviendo juntos y libres amparados por la ley

La celebración del cuadragésimo aniversario de la Constitución reúne a varias generaciones de españoles. La de quienes la hicieron posible; la generación de los que continuamos ese empeño hasta asentar plenamente el funcionamiento del sistema democrático que la Constitución establecía; la generación de nuestros hijos que han nacido en la España integrada en el proyecto de construcción europea y protagonista de una gran historia de éxito histórico. Y reúne también a esa generación, la más reciente, que ha nacido a un mundo en transformación desde un país lleno de posibilidades. La Constitución no ha pasado a la historia con los adjetivos habituales en otros textos constitucionales anteriores. No es una Constitución radical ni conservadora, de izquierda o de derecha, no es una Constitución que se defina por una determinada forma política; es simplemente la Constitución de los españoles.

Lo que podíamos pedir a la Constitución, lo hemos obtenido. Un extraordinario esfuerzo de reconciliación entre españoles desde la firme voluntad de no repetir el espanto de la ruptura y el enfrentamiento civil. Un sistema democrático avanzado, con un amplio repertorio de derechos y libertades garantizados. Un marco político en el que la alternancia en el poder, de acuerdo con la voluntad de los ciudadanos expresada en las urnas reflejase la normalidad de la vida democrática. Un sistema de libertades que nos permitiera compartir el gran proyecto de integración europea como estamos haciendo. Un conjunto institucional encabezado por la Corona como símbolo de unidad y permanencia de la Nación ha servido a los intereses generales con una eficacia más que razonable y, en todo caso, comparable a las sociedades democráticas que nos son más próximas. Un modelo de bienestar construido con un gran esfuerzo de solidaridad de los españoles en el que ha sido posible desarrollar servicios públicos universales y de calidad.

Con esto no quiero decir que la Constitución haya sido una receta mágica. Nada se habría hecho sin el esfuerzo de los españoles, sin su compromiso cívico y, desde luego, sin el sacrificio máximo, hasta la entrega de su vida, de quienes defendieron la Constitución con valentía heroica frente a aquellos que han querido destruirla mediante el terror. Son esas víctimas por la libertad de todos a las que siempre, pero en este aniversario con mayor motivo, debemos reconocer y homenajear. Lo que la Constitución nos ha proporcionado es una acertada hoja de ruta para progresar como sociedad y para dejar atrás una supuesta incapacidad de los españoles para gobernarnos en libertad, poniendo fin a la perversa tradición de políticas de exclusión y de violencia hacia el adversario.

No puede pasarse por alto que esta conmemoración se produce cuando la Constitución sufre un desafío grave y continuado desde el secesionismo en Cataluña, al que se une el insano revisionismo del pacto constitucional para desacreditar el esfuerzo de encuentro entre los españoles y la acumulación de fuerzas antisistema que en forma de nacionalismos y populismos traen al día de hoy en Europa las sombras más inquietantes del pasado del Continente. Son desafíos no contra un texto o unas palabras, son desafíos que buscan destruir el marco de convivencia de todos los ciudadanos; que excluyen porque quieren arrogarse el derecho de unos pocos a decidir por todos; que fracturan porque solo en la ruptura de la sociedad puede prosperar su discurso de antagonismo y revancha. Esta situación suscita en no pocos una inquietud justificada. No podemos permitir que los extremistas que creen tener cuentas pendientes con la Transición ocupen en la política española un espacio que les han negado las urnas, ni que los secesionistas busquen la quiebra del Estado más descentralizado de Europa en el que la diversidad de España ha sido plenamente reconocida, amparada y protegida. Cada cual es libre de profesar las ideas políticas que prefiera, sobre todo porque la Constitución protegé esa libertad. A lo que nadie tiene derecho es a imponer esas ideas y eso es exactamente lo que ocurre cuando alguien cree que sus ideas o sus deseos le habilitan para violar la ley y negar el Estado de derecho. Nunca España ha conseguido nada del protagonismo de los extremos. La Constitución, la democracia, las instituciones representativas son el resultado y necesitan de grandes consensos, de respeto a las reglas del juego y capacidad para confrontar sin poner en cuestión el sistema mismo que hace posible esa confrontación en los términos pacíficos y libres de una sociedad pluralista. Renovar la Constitución no es reescribirla, sino fortalecer lo que significa nuestra voluntad de seguir viviendo juntos y libres amparados por la ley.